

“Sobre la destrucción de los edificios coloniales”

Por Erasmo Quintanal

En medio de la peculiar, seca y arisca belleza de los rascacielos modernos, se extienden, por todo el continente Latino-Americano, edificios barrocos, que, bajo el nombre de coloniales, son el recuerdo y la base melancólica de un pasado español ya transcurrido.

Estos edificios, con sus ventanas rajadas, su rugosa piel de cantería gris y sus adornos de base maciza y borde filoso, parecen rebaños de oscuros animales que pervivieron a su tiempo ya ido, y que andan extraviados en busca de un ambiente. El mantenimiento de estas edificaciones es necesario por varios conceptos. Como memoria histórica objetiva sirven de asidero y apoyo a un continente que, como el nuestro, sólo mira al porvenir, desafiando, con puerilidad inconcebible, la consistencia necesaria de un pasado sólido. Es el genio de la solera hispana que cobra plasticidad y se desliza a nuestras ciudades, brindando, con su sabor arcaico, un regusto de prestigio y de espiritualidad histórica y social que pinta caracteres especiales a las metrópolis latino-americanas. Estéticamente sería muy difícil igualar en los edificios modernos la gracia que, aunque fina y nerviosa, es ya algo aturdida, de los paramentos de un antiguo palacio colonial; y jamás la apariencia de un templo de reciente construcción, podrá alcanzar la fuerza expresiva de las agujas gemelas de una catedral del siglo XVIII. Estas afirmaciones no se podrán rebatir diciendo simplemente que los gustos cambian, porque por debajo de los gustos está la belleza pura. Y la belleza, aunque se diga lo contrario, es intemporal y eterna. Y de la misma manera que hoy paladeamos un soneto de Lope o una cláusula de Homero, los modernos no podrán negar jamás que siempre brindará placer la contemplación de uno de esos momentos con que firmaron los españoles el cuadro de la conquista.

Este artículo sobre los edificios coloniales viene a colación, porque en nuestro país, y muy especialmente en nuestra ciudad de La Habana, la pica demoledora de famosa ligereza los viene echando abajo con toda invencibilidad. Con torpeza increíble se argumenta y se habla del progreso, ese señor tan discutible. Y no se dan cuenta que estos recintos viejos y amables no lo estorban para nada, y sólo desean un breve espacio para seguir existiendo y recordando. Con más torpeza aún se arremete contra ellos diciendo que son residuos de la colonia.

Quizás si estos patriotas huecos y huecos fueran nativos de España hubieran pedido la demali-

ción de los morunos alcázares de Andalucía. O tal vez en la Roma de César habrían clamado contra los palacios de corte griego. Ni siquiera estos utilitaristas, progresistas sin entender el progreso y patriotas sin entender lo que es patria, ni siquiera se dan cuenta, digo, de que estos edificios antiguos los benefician enormemente. No pueden comprender que ellos, que quieren el dinero para su especial progreso, lo obtienen, con más facilidad y más ágilmente, de los cientos de turistas que vienen a nuestro país tan sólo con el ánimo de ver y admirar esos edificios. Y tampoco comprenden que al querer igualar a La Habana con las ciudades norteamericanas, que eso es en el fondo lo que pretenden, le quitan su tipicismo especial, su espíritu peculiar y su carácter esencial, haciéndola tomar rumbos de monotonía, frialdad e impersonalidad.

Todo este fenómeno se ha querido explicar diciendo que obedece a un feminismo siempre cambiante de la construcción. Yo no lo creo completamente. Creo más bien que este deseo casi maniático de demoler edificios coloniales se debe a dos razones: una, la ignorante incompreensión; otra, el exceso de potencia. A ignorante comprensión me refiero expresando con esto lo siguiente: aún en Latino-América ni críticos, ni historiadores, ni pueblo, han llegado a ver completamente y con genialidad, el verdadero y profundo sentido de la conquista, de la colonia, y de la independencia. Mucho se ha hablado, mucho se ha escrito, algunos han atacado ciertas cosas, otros las han defendido... pero en general ha habido poca agudeza en los comentarios. Verdaderamente ni se ha llegado a amar ni a odiar el coloniaje; aunque muchos no lo crean, en el fondo se ha sido indiferente con él. Se le ha ensalzado y se le ha atacado, pero todo ha quedado en espuma de superficie.

La otra razón, la del exceso de potencia, es simplemente la petulancia de un conjunto de países adolescentes que, creyéndose suficientes, porque sienten los jugos vigorosos en los músculos nuevos y la sangre caliente y rica, impetuosa, por las venas, se lanza contra todas las ataduras reales e imaginarias. Latino-América, con su poco de pedertería de buena ley y fácilmente excusable, se revuelve, y quiere aparecer ante el mundo como libre de lo que ella llama un “vasallaje oprobioso”. Este “vasallaje oprobioso”, cuando se comprende de verdad, estoy seguro de que se mirará con óptica muy diferente.

Estas razones, junto con otras más accesorias, constituye lo que a mi ver palpita en el trasfondo de toda esta cuestión de los edi-

ficios coloniales. Esperemos que alguien ataje la mano destructora, y que podamos seguir contando con estos viejos compañeros, y que algún día, en un futuro, los podamos exhibir como constancia de bueno y antiguo linaje.



PATRIMONIO DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR DE LA HABANA

se halló que había legado al Bando de Piedad su finca Sitio Liborio.

"Desde aquella fecha, primero el doctor José Pérez Cubillas y más tarde el doctor Gustavo Odio de Granda en sus respectivos períodos de gobierno, hubieron de realizar cuantos esfuerzos fueron imaginables para obtener la entrega de ese generoso legado, cuya posesión garantizaría a nuestros pequeños asilados un estado de salubridad que permitiría su mejor desarrollo físico, preparándolos así para la vida, sin que a pesar de los ingentes esfuerzos los responsables de hacernos su entrega, amparándose en mil y una artimaña al margen del Derecho, la efectuaran.

"En los primeros meses del año de 1939, al tomar posesión como Presidente, en que se redoblaron todos los esfuerzos, en que no se dejó transcurrir un solo día sin aportar una nueva gestión, llamando a todas partes, tocando en todos los corazones, sin que el desaliento mordiera nuestro pecho ante las dificultades que nos cerraban el paso, logramos por fin convertir en realidad tangible lo que en el fondo de nuestro ánimo comenzaba a prender el temor de perderse indefinidamente, y tres meses después, el 11 de abril de ese año de 1939, aniversario de la muerte de Mrs. Ryder, fué firmada la escritura por la cual se nos daba posesión de la finca Sitio Liborio, llevando la tranquilidad y la confianza al seno de la Sociedad que vivió cerca de cinco años de ansiedad y de zozobra con la mirada fija en este problema que tanta trascendencia habría de tener en sus destinos.

"Y en el resultado de estos esfuerzos tuvo fuerza indiscutible el anuncio de una sesión en el Club Rotario de La Habana señalada para el día 11 de abril de 1939, en la cual yo había anunciado que acusaría públicamente a los detentadores de nuestra propiedad por destacada que fuera su personalidad.

"Y a las tres de la madrugada de la víspera de esa sesión se firmaba el documento a que me he referido anteriormente.

"De entonces acá el Club Rotario de La Habana año tras año ha prestado su constante apoyo moral y material al Bando de Piedad y muchos de sus hombres y mujeres han militado y militan en nuestras filas. Por todo esto nuestra institución otorgó el título de Miembro de Honor a este Club Rotario y por eso en ninguna otra tribuna estaría más justificado iniciar los actos en que se festejan sus Bodas de Oro.

DONATIVOS

"Para completar nuestra obra y colmar nuestros deseos desde hace diez años, hemos realizado cuantas gestiones han sido imaginables para tener un hospital y shelter para el cuidado y atención de los animales. Por gestiones personales de la señora Ruby H. Phillips, se consiguió con el Honorable señor Presidente de la República, parte de un sorteo de la Lotería Nacional para la fabrica-

cion de un nuevo Shelter por la cantidad de \$12,500. También gracias a sus gestiones obtuvo de la señora Margarite Doe Ravencroft, inglesa residente en Estados Unidos, un donativo, consistente en la cantidad de cinco mil pesos (\$5,000) destinados al mismo fin antes indicado, que serán entregados al Bando, a la terminación del edificio.

"Desgraciadamente no obstante todos nuestros esfuerzos, no hemos podido ver realizada esta obra a pesar de estar terminados los planos y proyectos de esa construcción realizados desde hace varios años por el Ministerio de Obras Públicas y en los cuales han trabajado con ejemplar empeño un grupo de funcionarios y de modestos empleados en el Departamento de Urbanismo bajo la dirección del arquitecto señor Salvador Figueras, siguiendo las orientaciones de los Directores de Arquitectura y Urbanismo, Arquitectos Eugenio J. Albarrán y Vicente J. Sallés, para todos los cuales queremos dejar constancia de nuestro agradecimiento.

"Las gestiones que hemos realizado en los últimos meses, nos permiten asegurar que al cumplirse las Bodas de Oro serán una realidad los propósitos del señor Ministro de Obras Públicas arquitecto Nicolás Arroyo, que cumpliendo los deseos del señor Presidente de la República, general Fulgencio Batista se propone llevar a feliz término esta obra, a la cual ha contribuido el señor alcalde municipal de La Habana Justo Luis Pozo cediendo los terrenos donde se levantará este hermoso monumento funcional en memoria de Mrs. Ryder.

"Hasta aquí he destacado a grandes rasgos cómo nació y cómo perdura el Bando de Piedad de Cuba, al cumplir su Cincuentenario, cuyos integrantes no tenemos otro pensamiento, practicando el lema rotario Dar de Sí antes que pensar en Sí, que el de lograr la consolidación permanente y engrandecimiento de esta obra, hasta conseguir que la piedad para con los animales sea practicada por cada ciudadano de este país y que nuestra casa del Sitio Liborio esté abierta para recibir con los brazos abiertos a todo niño desvalido que necesite calor de hogar, logrando con ello que sean innecesarios los hospitales para niños enfermos del cuerpo y los reformatorios para los enfermos del alma".

PROXIMA SESION

Al terminar la sesión, el presidente Miranda dió a conocer que la correspondiente a la próxima semana será dedicada a celebrar el "Día de las Naciones Unidas" que se conmemora cada 24 de octubre.

DIRECTIVOS DE HONOR

El doctor Sigarroa explicó que la directiva del Bando de Piedad de Cuba había acordado designar como miembros de honor a los que han ocupado y ocupan cargos dirigentes en el rotarismo habanero, y a ese efecto dos niñas que se educan en el Hogar del Bando colocaron al presidente Miranda y al secretario doctor Manuel Oli-

ver, los botones que les acreditan como tales.

PRESIDENCIA

La mesa presidencial fué ocupada por los mencionados anteriormente, así como por los señores, doctor José R. Gutiérrez, secretario; Miguel Kohly, tesorero, y su esposa, señora Carmen Cosculluela; María Teresa Guedes de González, vicetesorera; Lelia Marchena viuda de Baiz, directora del Departamento de Niños; Ruby Phillips, directora del Departamento de Animales; Miriam Sigarroa, vicesecretaria; Carmen Sánchez Gallarraga, vocal; ingeniero Mario Guiral, miembro de honor, doctor Miguel Ibarra, médico del Departamento de Niños; doctor Manuel de J. Rodríguez, abogado y notario del Bando; doctores Federico Coronado y Francisco Llanio, médicos veterinarios; Margarita Cintas, jefa de despacho; todos del Bando de Piedad. Ingeniero Vicente Sallés, jefe de Urbanismo del Ministerio de Obras Públicas; arquitecto Salvador Figueras, funcionario de ese Departamento; arquitecto Antonio Luis Sánchez, proyectista de la obra que será ejecutada; los rotarios ex presidentes del Bando, doctor José M. Pérez Cubillas, José M. Rosette y doctor Gustavo Odio Granda; arquitecto Horacio Navarrete, constructor del Hogar Infantil de Sitio Liborio; Elena Gómez Plata de Miranda, esposa del presidente del Club; Mario Quevedo, en representación del Departamento de Orientación Infantil; las señoritas Estrella Marcos y Mercedes Marcos, y las señoras Josefa Cid y Rosa Fernández, educadas en la institución, y las niñas que actualmente se educan en el Bando, Margarita Mesa, Magali Valdovino, Teresa Navarro, Miriam Valdovino y Dulce M. Sánchez.

